



Eliazar López Contreras,
Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Al Excelentísimo Señor General
Lázaro Cárdenas,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Grande y Buen Amigo:

Me es grato llevar a conocimiento de Vues-
tra Excelencia que por Decreto Ejecutivo de
esta misma fecha, es ha sido conferido el
Collar de la Orden del Libertador,
que es la Condecoración de la pro-
pia Orden en su más alto grado.

Esta Orden, instituida en memoria del
Héroe fundador de cinco Repúblicas de la
América del Sur, es el honor más precia-
do que la Patria acuerda a sus servidores
distinguidos, así como a aquellos que, siendo
o no venezolanos, se hacen dignos de ese ho-
nor por su mérito sobresaliente o por los
servicios que han prestado o presten a la
Humanidad.

Al hacer a Vuestra Excelencia esta

participación, me es satisfactorio enviaros las
insignias correspondientes y elevar cordiales
votos por la prosperidad de la Nación
Mexicana y por la ventura personal de
Vuestra Excelencia.

Vuestro Leal y Buen Amigo.

G. H. González

Respondida.
El Ministro de Relaciones Exteriores.

E. Gil Borjas

Palacio Federal del Capitolio, en
Caracas, a 31 de octubre de 1959.